# ACTA DE APERTURA DE SOBRES

**Concurso de Ofertas Nº 01/2021 - IDNº 398569**

**CONSULTORIA PARA LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE LA MUNICIPALIDAD, MEDIENTE LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS DE CONSTRUCCIONES**

En la Ciudad de Eusebio Ayala, a los diez y nueve días del mes de julio del año 2021, siendo las 07:10 hs., en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Eusebio Ayala, se reúnen las siguientes personas, Liz Rocío Marín, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, Sr. Emiliano Aranda con CINº 1.283.947 en representación de la firma Trabajos Geodésico y Topográficos, Sr. Carlos Rubén López Arévalo, con CINº 1.063.366 en representación de la firma CRLA Consultores y el Sr. Atahulpa Ayala Gómez, con CINº 2.470.880, en representación de la firma Hendata SRL, para el Acto de apertura de sobres ofertas del llamado **"CONSULTORIA PARA LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE LA MUNICIPALIDAD, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS DE CONSTRUCCIONES"** cuyo llamado se realizo por la Modalidad de Concurso de Ofertas.

Que, en fecha y hora programada se ha presentado en tiempo y forma las Firmas detalladas más abajo:

1. **Ing. Emiliano Aranda – Trabajos Geodésicos y Topográficos**
2. **Hendata SRL**
3. **CRLA Consultorías**

Que, en este sentido se procede a realizar la apertura de los sobres, **SOBRE Nº 1 OFERTA TECNICA**, de las ofertas presentadas, según detalle:

| | **CRLA Consultorías** | **Hendata SRL** | **Trabajos Geodésicos y Topográficos** |
|---|---|---|---|
| **Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.** | **Presenta/No Presenta** | **Presenta/No Presenta** | **Presenta/No Presenta** |
| **A) Formulario de Oferta Económica*** (SOBRE N° 2) [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D] **B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*** (SOBRE N° 2) | presento Oferta Económica Sobra Nº 2 | presento Oferta Económica Sobra Nº 2 | presento Oferta Económica Sobra Nº 2 |
| **c)** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * (SOBRE N° 1) | Presenta | Presenta | Presenta |
| **d)** Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se | Presenta | Presenta | Presenta |

Carlos R. López A
Ing. Civil

ING. EMILIANO ARANDA A.
GEOGRAFO
Reg. M.O.P.C. Nº 1619
Matrícula C.S.J.: 2875

| | | | |
|---|---|---|---|
| encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. (SOBRE N° 1) | | | |
| Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**) | Presenta | Presenta | No Presenta |
| **e)** Formulario Nº 6 – Propuesta Técnica*. (SOBRE N° 1) | Presenta | Presenta | Presenta |
| **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas** | | | |
| a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. (*) | No Aplica | Presenta | No Aplica |
| b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC | No Aplica | Presenta | No Aplica |
| c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | No Aplica | Presenta | No Aplica |
| d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario | No Aplica | Presenta | No Aplica |

Carlos R. López A
Ing. Civil

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Paraguay

ING. EMILIANO ARANDA
CALÓGRAFO
Reg. M.O.P.C. Nº 1619
Matrícula C.S.J.: 287

| | | | |
|---|---|---|---|
| que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) | | | |

***Documentos Sustanciales**

La verificación cuantitativa de los Documentos Legales y Sustanciales, serán verificados en el proceso de Evaluación de Ofertas, según lo establecido en el Art. 54 "Acto de Apertura", párrafo 5,6 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas que dice: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de ofertas.

Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejara constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos.

Ha pedido del representante de la firma Hendata SRL, se hace constar en acta que la firma Trabajos Geodésicos y Topográficos, presenta solamente una copia de la propuesto técnica, así mismo no presenta carta de compromiso de que ninguna de la condiciones contenidas en la bases y condiciones del presente llamado así como las ofertas presentada por los participantes podrán ser negociadas.

El representante de la firma CRLA Consultorías hace constar en acta que la firma Trabajos Geodésicos y Topográficos no presenta declaración jurada de bienes y rentas presentado ante la contraloría. La firma Hendata SRL no presenta la declaración jurada de bienes y rentas presentado ante la contraloría específicamente el de los socios.

Se hace constar en acta en representación de la firma Hendata SRL que en la PG. 35 de se encuentra la declaración jurada de la firma Hendata SRL.

**OBS: SEGUNDA ETAPA Apertura de la Oferta ECONOMICA (Sobre N° 2)**
**La apertura del sobre 2 (oferta económica) se realizara previa notificación a la empresa de la evaluación de la oferta técnica.**

Sin nada más que agregar se da por terminado el Acto de Apertura siendo las ocho horas y tres minutos, quedando las ofertas técnica con sus respectivas documentaciones a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Eusebio Ayala.

Carlos R. López A.
Ing. Civil

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Liz Rocio Marín
Encargada UOC

ING. EMILIANO ARANDA A.
GEOGRAFO
Reg. M.O.P.C. Nº 1619
Matrícula C.S.J.: 2875

Administrativo Ayala Gomez
2970800